



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**PROCEDIIMIENTO DE COMPRA MENOR
NO. TSE-CCC-CM-08-028-2023**

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE SALÓN EN HOTEL
PARA USO DEL TSE**



1 de marzo del 2023

1-Objetivo y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra Menor para Servicio de contratación de salón en hotel para uso del TSE, con el No. De proceso TSE-CCC-CM-08-028-2023.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

2-Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Período de ejecución
Fecha de publicación de Invitación	1 de marzo del 2023
Fecha límite para formular preguntas.	2 de marzo del 2023
Fecha límite para emitir repuesta	3 de marzo del 2023
La fecha límite para enviar oferta.	7 de marzo del 2023 a las 10:00 A.M.
Acto de apertura de propuestas.	7 de marzo del 2023
Período de evaluación.	8 de marzo del 2023.
Adjudicación estimada.	9 de marzo del 2023.



3-Descripción de los bienes y/o servicios

Constituye el objeto de la presente convocatoria, de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente Ficha Técnica.

Ficha técnica

Ítem	Código	Descripción artículo	Unidad	Cantidad
1	90111603	Contratación de un salón en un hotel en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional con capacidad para 200 personas, para realizar acto de relanzamiento de la revista "Justicia Electoral" y puesta en circulación libro Congreso Internacional Partidos Políticos, Democracia y Derecho Político. El acto se dividirá en dos: un acto protocolar y un cóctel. Fecha: martes 28 de marzo del 2023. Hora sugerida: 6:00 p.m. • Capacidad para montaje tipo teatro para 200 personas y colocación de mesitas altas para cóctel en la parte atrás del salón. • 1 Mesa de apoyo para prensa y relaciones públicas. • 2 mesas redondas para colocar publicaciones por separado. • Equipo de Sonido con 1 micrófono cuello de ganso para pódium • 1 tarima principal. • Brindis bandejeado con variedad de picaderas (preferiblemente entre 5 y 8 variedad) • Brindis líquido: agua embotellada, jugo de frutas y refrescos. • Suficientes parqueos disponibles para invitados.	Servicio	1

4-Recepción de propuesta sobre:

La presentación de Propuestas se realizará en la Tribunal Superior Electoral, ubicado en el Quinto Piso (5to.), en la Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D.N., en la fecha y hora establecida en el cronograma del proceso.

5-Presentación de propuesta sobre:

Las ofertas presentadas en soporte papel deberán ser presentadas en un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página del ejemplar, junto con una (1) COPIA. El original y las copias deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

Los documentos deberán estar organizados según el orden planteado en la sección documentación a presentar y divididos por separadores (pestañas). Las Ofertas se presentaren en un sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

6-Documentación a presentar:

A. Credenciales

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil
- Registro de proveedor del Estado (RPE).
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Copia de cédula y generales de representante legal
- Presentación de la empresa (Breve descripción de la organización, incluido el año y los tipos de actividades realizadas).

B-Documentación técnica:

- Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (descripción de los bienes y servicios). (NO SUBSANABLE).
- Carta de compromiso de reserva según la fecha establecida en la ficha técnica.

C-Documentación para presentar Económica:

Presentación Formulario de Oferta Económica debidamente completado, expresado en pesos dominicanos e incluyendo los impuestos correspondientes.

7-Moneda de la oferta:

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD\$).

8-Condiciones de pago

Crédito a (30) días contados a partir de la entrada de Almacén o Certificación de Recibido conforme de la entrega total y la presentación de la factura con comprobante gubernamental. En ese sentido, el oferente/proponente debe aceptar esta condición, para tales fines debe indicarlo en el Formulario de Oferta Económica No. SNCC.F.033.

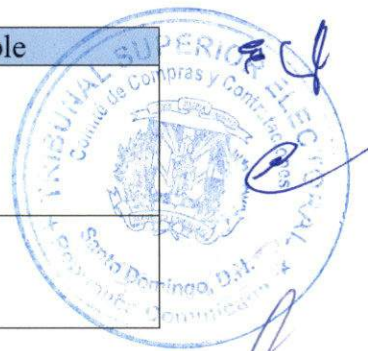
9-Criterios de evaluación “Sobre A”

Criterio de Evaluación de Documentación

El criterio para la evaluación de las credenciales se realizará bajo la modalidad: CUMPLE/ NO CUMPLE:

Criterio de Evaluación Credenciales		Cumple	No Cumple
1	Formulario de Presentación de Oferta SNCC.F.034)		
2	Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)		
3	Copia de Registro Mercantil actualizado		
4	Registro de Proveedores del Estado (RPE) con el rubro correspondiente al proceso.		
5	Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.		
6	Certificación de TSS donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.		
7	Aceptación de las condiciones de pago.		
8	Copia de cédula y generales de representante legal		
9	Presentación de la empresa (Breve descripción de la organización, incluido el año y los tipos de actividades realizadas).		

Criterio de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (descripción de los bienes y servicios). (NO SUBSANABLE).		
2	Carta de compromiso de reserva según la fecha establecida en la ficha técnica.		



Criterios de Evaluación Técnica.

Las propuestas recibidas serán evaluadas conforme los siguientes criterios y las mismas deberán cumplir con los requisitos técnicos requeridos.

La adjudicación será a favor de aquel oferente que:

Haya cumplido con los requisitos solicitados.

10-Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los oferentes/proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de 45 días hábiles contados a partir de la fecha de acto de apertura económica.

El plazo de vigencia de la oferta, requerida en este numeral, será verificado a través del Formulario de Presentación de Ofertas. Las Ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo aquel establecido serán eliminadas sin más trámite.

11-Evaluación Económica

El criterio de evaluación de las propuestas es basado en el menor precio ofertado.

12-Criterios de Adjudicación

La adjudicación será a favor de aquel oferente/proponente que 1) Que cumpla con todos los requerimientos de credenciales y técnicos y 2) Que presente el menor precio ofertado.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en la ficha técnica, se le considera Conveniente a los intereses de la institución.

13-Tiempo y lugar de entrega

El oferente adjudicado a partir de la remisión de la orden de servicio deberá realizar el servicio el día 21 de marzo de 2023, con previo aviso al Departamento de Almacén y coordinación de las áreas a trabajar, luego de culminado el servicio el mismo deberá remitir un conduce firmado y sellado.

El TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL, notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Jahaira Dominguez

Departamento: Compras y Contrataciones

Nombre de la Entidad Contratante: Tribunal Superior Electoral

Dirección: Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó 5to Piso

Teléfono: 809-535-0075 ext.4052

E-mail: jahaira.dominguez@tse.do;



Las presentes especificaciones técnicas fueron aprobadas por el Comité de Compras y Contrataciones, en fecha veintiocho (28) de febrero del dos mil veintitrés (2023):



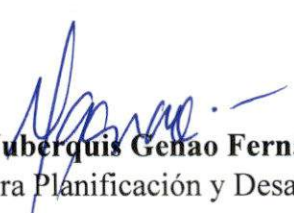
Lic. Rubén Darío Cedeño Ureña
Secretario General



Dr. Henrri Cuello Ramírez
Director de Consultoría Jurídica



Licda. Eulalia Vázquez Núñez
Directora de Recursos Humanos



Ing. Yuberquis Genao Fernández
Directora Planificación y Desarrollo



Lic. Alexi Martínez Olivo
Director Financiero y
Administrativo en funciones



Licda. Celsa Contreras Almonte
Directora de Libre Acceso
a la Información



Juez Titular Fernando Fernández Cruz
en representación del Magistrado
Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral